SERVICIO DE AGENCIAS DE NOTICIAS PARA LA GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE IFEMA MADRID Y DE SU ACTIVIDAD

EXP. 26/246 - 2000029278

1. OBJETO DEL SERVICIO.-

IFEMA MADRID requiere del servicio informativo y de difusión realizado por agencias de noticias de alcance nacional e internacional para el seguimiento de toda la actividad de la institución a través de sus servicios de edición, difusión y distribución de noticias a partir de informaciones generadas por IFEMA MADRID, así como de la cobertura de los propios eventos y de los actos y presentaciones de ferias y proyectos, además de coberturas especiales que se lleven a cabo fuera de Madrid.

2. OBJETIVOS.-

En términos generales el desarrollo del servicio deberá orientarse hacia los siguientes objetivos:

- Potenciar la difusión de la actividad de IFEMA MADRID y sus ferias, congresos y eventos.
- Facilitar el mayor alcance de las noticias a nivel nacional e internacional.
- Dar soporte a todas las necesidades informativas de la actividad de IFEMA MADRID, así como de cobertura para presentaciones de proyectos y eventos especiales.
- Llegar a los principales medios de comunicación a través de la distribución a las listas de abonados.
- Llegar a la opinión pública a través de los canales en abierto en Internet y redes sociales.
- Dar servicio especial a presentaciones fuera de Madrid, tanto en cualquier punto del territorio nacional, como en cualquier país.

3. PROCEDIMIENTO.-

El servicio se dividirá en dos lotes correspondientes a dos perfiles diferentes de agencias, si bien complementarios. Las empresas licitadoras podrán presentar oferta a uno o al conjunto de los lotes, si bien solo se adjudicará un lote por agencia, siendo adjudicado a la agencia que alcance mayor puntuación.

Lote 1.- Agencia de noticias de ámbito internacional, con presencia y estructura propia en los cinco continentes y con una fuerte implantación en Latinoamérica, para cubrir todas las necesidades de difusión internacional que requiere IFEMA MADRID, y muy concretamente en el mercado latinoamericano, y tener alcance en los mercados de interés para sus proyectos de expansión y sus ferias internacionales.

Además, deberá contar con presencia en todo el territorio nacional con delegaciones en todas las comunidades autónomas. Dispondrá de cobertura informativa en todos los soportes (texto, foto, vídeo o multimedia y redes sociales) y por los canales convencionales de distribución -incluidos verticales sectoriales- a abonados, además de internet y redes sociales.

Lote 2.- Agencia de noticias de ámbito nacional, con delegaciones en todas las comunidades autónomas, y con una presencia notoria en Internet que posibilite potenciar y multiplicar la difusión de las actividades de IFEMA MADRID en el territorio nacional. Dispondrá de cobertura informativa en todos los soportes (texto, foto, vídeo o multimedia) y por los canales convencionales de distribución a abonados, además de internet y redes sociales.

4. CONDICIONES TÉCNICAS.-

LOTE 1.-

Las propuestas presentadas deberán disponer de los requisitos que se detallan a continuación, necesarios para garantizar la cobertura del servicio a IFEMA MADRID:

- Capacidad y estructura internacional en los cinco continentes suficiente para prestar servicios informativos, así como la cobertura de actos para su distribución mundial, que permita la capilaridad de la información de IFEMA MADRID a nivel internacional.
- Capacidad de prestar servicios de cobertura y distribución mundial y nacional en cualquiera de los formatos demandados (texto, foto, audio, video y multimedia y redes sociales), de actos tanto celebrados en España como en el ámbito internacional con difusión a los países o áreas geográficas seleccionadas de interés.
- Disponer de una red internacional de medios de comunicación abonados de no menos de 1.500 entre los que figuren los principales soportes informativos extranjeros.
- Disponer de una delegación en Madrid desde la que se coordine el servicio en general, y la cobertura de actos y eventos mencionados en el pliego, en todos los formatos contemplados (texto, foto, audio, vídeo y multimedia). Esto es debido a la necesidad de cercanía con IFEMA MADRID, donde se desarrolla principalmente la actividad, y disponibilidad geográfica inmediata para la correcta prestación del servicio.
- Disponer de todos los canales de distribución informativa -verticales- atendiendo a los contenidos de las noticias generadas por IFEMA MADRID (Medio Ambiente, Empresarial, Moda, Arte...) para acceder directamente a los medios atendiendo a la naturaleza de las noticias.
- Disponer de una estructura de canales digitales - portales de información sectorial- y sus correspondientes comunidades sociales, para la publicación de noticias directamente de ciertos acontecimientos de interés para IFEMA MADRID.
- Será un requisito disponer de estructura e implantación internacional a través de delegaciones propias en los distintos países de los cinco continentes, que permita

acceder a la difusión y penetración de la información de IFEMA MADRID a nivel internacional

Toda oferta presentada que no cumpla el requisito será automáticamente rechazada.

LOTE 2.-

- Prestar servicios de seguimiento informativo, cobertura y distribución nacional en cualquiera de los formatos demandados (texto, foto, audio, video y multimedia y redes sociales).
- Disponer de una red nacional de medios de comunicación abonados de no menos de 3.000 entre los que figuren los principales medios de cada región-provincia.
- Disponer de una delegación en Madrid con canal de difusión de contenidos a toda la región, donde canalizar la actividad de IFEMA MADRID y con sus correspondientes canales web y redes sociales, por los que distribuir la información de IFEMA MADRID tanto a abonados como en abierto.
- Disponer de todos los canales de distribución informativa atendiendo a los contenidos de las noticias generadas por IFEMA MADRID (Medio Ambiente, Empresarial, Moda, Arte…) para acceder directamente a los medios atendiendo a la naturaleza de las noticias.
- Disponer de una fuerte implantación y posicionamiento en Internet.
- Disponer de una estructura de canales digitales -portales de información sectorial y sus correspondientes comunidades sociales, para la publicación de noticias directamente de ciertos acontecimientos de interés para IFEMA MADRID.
- Disponer de capacidad de realizar coberturas en formato vídeo tanto de actos en Madrid como en el territorio nacional y de su distribución nacional.
- Disponer de capacidad para la distribución de audios entre los medios de comunicación para determinados eventos.
- Será un requisito imprescindible disponer de estructura e implantación en todo el territorio nacional a través de delegaciones propias en cada comunidad autónoma, que permita la capilaridad de la información de IFEMA MADRID a nivel nacional.

Toda oferta presentada que no cumpla el requisito será automáticamente rechazada.

5. NECESIDADES DEL SERVICIO.-

LOTE 1.-

- Realizar seguimiento informativo de las noticias y de la actividad que genere IFEMA MADRID, así como del conjunto de actos, presentaciones, ferias y eventos que celebre.
- Realizar coberturas informativas especiales, en formato texto y foto de, al menos, 30 actos o eventos al año que IFEMA MADRID tenga interés en difundir, y tengan lugar, tanto en España como en el ámbito internacional. Dichas coberturas serán distribuidas por la agencia a sus medios abonados y publicadas también en su web.
- Realizar al menos 5 coberturas audiovisuales con equipo de televisión al año de actos relevantes.
- Dar soporte editorial y gráfico en presentaciones en el extranjero en caso de celebrar algún acto o presentación.
- Dar difusión segmentada da las informaciones de IFEMA MADRID por todos los canales/secciones de la agencia en función de la naturaleza de estos.
- Designar un interlocutor-responsable que centralice el servicio de IFEMA MADRID y responda a todas las necesidades a lo largo del periodo de contratación, con un canal de comunicación activo y siendo el responsable de la correcta gestión de las contraprestaciones editoriales del servicio en todos los soportes (noticias, web, redes sociales y televisión).
- Dar acceso al servicio de alertas de noticias para su envío por correo electrónico o móvil para, al menos, 10 usuarios.
- Dar acceso a una agenda digital de convocatorias a nivel nacional e internacional.
- Dar acceso a los servicios de Economía y de la Comunidad de Madrid, como ejes centrales de la información generada por IFEMA MADRID.
- Dar difusión de las noticias de IFEMA MADRID a través de sus canales redes sociales.
- Incluir las distintas convocatorias de medios organizadas por IFEMA MADRID, así como sus ferias y eventos, en su agenda informativa de actos cada día.

LOTE 2.-

- Realizar seguimiento informativo de las noticias y de la actividad que genere IFEMA MADRID, así como del conjunto de actos, presentaciones, ferias y eventos que celebre.
- Realizar coberturas informativas especiales, en formato texto y foto de al menos 30 actos o eventos al año que IFEMA MADRID tenga interés en difundir. Las coberturas serán distribuidas por la agencia a sus medios abonados y publicadas también en su web
- Realizar al menos 5 coberturas audiovisuales con equipo de televisión al año de actos

relevantes.

- Dar soporte editorial y gráfico en presentaciones fuera de Madrid, en España.
- Dar difusión segmentada da las informaciones de IFEMA MADRID por todos los canales/secciones de la agencia en función de la naturaleza de los mismos.
- Designar un interlocutor-responsable que centralice el servicio de IFEMA MADRID y responda a todas las necesidades a lo largo del periodo de contratación, con un canal de comunicación activo y siendo el responsable de la correcta gestión de las contraprestaciones editoriales del servicio en todos los soportes (noticias, web, redes sociales y televisión).
- Dar acceso al servicio de alertas de noticias para su envío por correo electrónico o móvil para, al menos, 10 usuarios.
- Dar acceso a una agenda digital de convocatorias a nivel nacional.
- Dar acceso a los servicios de Economía y de la Comunidad de Madrid, como ejes centrales de la información generada por IFEMA MADRID.
- Creación de un canal digital corporativo informativo de IFEMA MADRID que agrupe todas las noticias relativas a la institución y su actividad y sea referente informativo para el sector empresarial.
- Dar difusión de las noticias de IFEMA MADRID a través de sus canales redes sociales.
- Incluir las distintas convocatorias de medios organizadas por IFEMA MADRID, así como sus ferias y eventos, en su agenda informativa de actos cada día.

6. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.-

Una vez adjudicado el servicio se abrirá un canal de comunicación con la agencia para llevar a cabo todas las acciones necesarias para la cobertura del servicio:

- La recepción y distribución de todas las notas de prensa emitidas por IFEMA MADRID.
- La inclusión en las previsiones de la agencia de los actos convocados por IFEMA MADRID.
- La asistencia y cobertura presencial a todos los actos relevantes convocados por IFEMA MADRID.
- Seguimiento de todas las noticias relativas a la participación empresarial de las ferias segmentadas geográficamente.
- Atención de demandas especiales.
- Proveer de los servicios y herramientas especiales que pueda contribuir a la difusión de la actividad de IFEMA MADRID y a su impacto en medos generalistas, económicos, especializados y digitales.

Para ello se designará un interlocutor de la Delegación de Madrid para el seguimiento del servicio y la atención de consultas y demandas especiales.

7. MEDIOS HUMANOS.-

Sera imprescindible un interlocutor en el área de redacción de la Delegación de Madrid, así como del personal cualificado que dé seguimiento a toda la actividad informativa de IFEMA MADRID, y atienda necesidades puntuales en cualquier ciudad o comunidad de España y en el extranjero.

El interlocutor será el responsable de mantener el contacto con la Dirección de Comunicación y Prensa de IFEMA MADRID y hacer seguimiento de la correcta prestación del servicio, coordinación de coberturas en todos los soportes, y cualquier necesidad que surja derivada de este servicio.

8. RESPONSABLE DEL SERVICIO.-

El adjudicatario designará a una persona, que actuará ante IFEMA MADRID como responsable e interlocutor válido, para cualquier cuestión relacionada con los servicios encomendados.

9. PERSONA DE CONTACTO.-

Les recordamos que, para cualquier consulta o aclaración de carácter administrativo, técnico o económico sobre este expediente, deben proceder conforme a lo previsto en los apartados 5.- CONSULTAS y 6.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES- del cuadro de características-.

Igualmente, les recordamos que, para aquellas cuestiones que puedan afectar a la operativa / funcionalidad del portal de licitación electrónica de IFEMA MADRID, existe un área de soporte y consulta a licitadores dentro de la web:

Preguntas frecuentes: https://licitaciones2.ifema.es/html/preguntas-frecuentes

Manual de uso de la plataforma: https://licitaciones2.ifema.es/resources/Guia_Licitadores.pdf

Soporte y contacto con plataforma: https://pixelware.com/servicios-soporte-licitadores/

El contacto telefónico con el encargado de la gestión del expediente perteneciente a la Dirección de Compras y Logística de IFEMA MADRID, que se cita a continuación, se limitará a cuestiones meramente informativas no vinculantes sobre el propio proceso de licitación:

Técnico de Compras – 91 533 97 23